

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
ADQUISICIONES

ADJUDICASE LICITACIÓN ID N°
3649-36-L115, JORNADA PARA RED
CHILE CRECE CONTIGO.

DECRETO ALCALDICIO N°: 671 I.-

QUILLECO: 27 DE ABRIL DE 2015.-

VISTOS estos antecedentes:

- a) El llamado a licitación publicado en el portal del Sistema Compras y Contratación del Sector Público, Decreto N° 499 de fecha 27 de Marzo de 2015, por el departamento Social N° 3649-36-L115, Jornada para Red Chile Crece Contigo.
- b) El artículo 8° de la Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de servicios, promulgada el 11-07-2003, y; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 435 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido N° 26 con fecha 16/03/2015, emitida por Departamento Social solicitando Licitación para Jornada Red Chile Crece Contigo, a realizarse en el mes de Mayo del 2015.
- e) Según los Criterios de Evaluación Planteados, se adjudica la siguiente empresa:

D E C R E T O:

- 1.- **ADJUDICASE** la Licitación ID N° 3649-36-L115, Jornada para Red Chile Crece Contigo, a la empresa **SERVICIOS PERSONALES DE CAPACITACIÓN VIRGINIA FARFAN ULLOA E.I.R.L RUT 76.072.288-K SANTIAGO**, por un monto total de \$ 699.0000 Exenta de Iva-

Oferente adjudicado	actividad	Experiencia del oferente 30%	Actividad del Autocuidado 25%	Curriculum 15%	Calidad de la Oferta 30%	Puntaje Total
Servicios Personales de Capacitación Virginia Farfan Ulloa E.I.R.L	Jornada para Red Chile Crece Contigo	30%	25%	15%	30%	100%

- 2.- Los Gastos que irroque la adjudicación resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo a la cuenta N° 2140543, Programa Fortalecimiento Municipal Chcc 2014-2015, del presupuesto municipal vigente.
- 3.- **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL

VºBº: RTA/EAR/jaa.

DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Admin. y Finanzas.



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO